



**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA**  
Tingo María  
**FACULTAD DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**  
Carretera Central Km. 1.21. Teléfono (062) 561385  
Apartado Postal 156 Tingo María E.mail: [fia@unas.edu.pe](mailto:fia@unas.edu.pe)

*“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”*

**Acuerdo N° 059-2023-C.F-FIIA-UNAS**

Tingo María, 18 de diciembre de 2023

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución N° 001-2023-CU-R-UNAS se aprueban las Bases para Concurso Público de Plazas para Contrato de docentes en la Universidad Nacional Agraria de la Selva 2023;

Que, el ítem 6, título II. de la Convocatoria, de las Bases para concurso Público de Plazas para contrato de docentes en la Universidad Nacional Agraria de la Selva 2023 indica: “De ser el caso y con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad y al Consejo Universitario, las facultades podrán iniciar una nueva convocatoria para concurso de docentes bajo los mismos términos de las presentes bases, únicamente cuando en el desarrollo de las etapas del proceso se determine que la plaza convocada no será coberturas. Para tal fin la Comisión emitirá el informe correspondiente”;

Que, las plazas a concurso público para contrato docente, convocada mediante Acuerdo 051-2023-C.F-FIIA-UNAS quedaron desiertas por no haberse presentado postulantes;

Que, según Acuerdo N° 038-2023-CU-R-UNAS, el Consejo Universitario autoriza a la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias, convocar a Concurso Público para Contrato de Docente, de dos (02) Plazas Orgánicas de Categoría Principal para las áreas de Ingeniería de Alimentos y de Ciencia y Tecnología de Alimentos, para el presente Semestre Académico 2023-II, bajo la modalidad de semipresencial para el dictado de clases;

Que, es necesario cubrir las plazas vacantes 01 del área de Ingeniería de Alimentos y 01 del área de Ciencia y Tecnología de Alimentos; para el normal desarrollo del semestre académico 2023-II;

El Consejo de Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias, en su sesión extraordinaria de fecha 18 de diciembre de 2023.

**“ACORDÓ”**

**Artículo Primero.- CONVOCAR A CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE en la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias:** 01 plaza orgánica del área de Ingeniería de Alimentos y 01 plaza orgánica del área de Ciencia y Tecnología de Alimentos, conforme a las plazas, funciones, requisitos y condiciones señaladas a continuación.

**AREA DE INGENIERIA DE ALIMENTOS**

ITEM	FUNCIONES	CONDICION	REQUISITOS MINIMOS
1	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ingeniería Enzimática</li><li>- Ingeniería de la Producción Alimentaria</li><li>- Diseño de Ingeniería</li><li>- Extrusión de Alimentos</li></ul>	<p style="text-align: center;">Categoría Principal a Dedicación Exclusiva (Cod AIRHSP:000350) Nivel remunerativo Equivalente a DC-A1 (S/. 5956.00) Contratado hasta culminar el semestre 2023-II</p>	<p>Ingeniero en Industrias Alimentarias o Ingeniero Agroindustrial o Ingeniero Alimentario. Grado de doctor Demás requisitos de acuerdo a ley</p>

**AREA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS**

ITEM	FUNCIONES	CONDICION	REQUISITOS MINIMOS
2	<ul style="list-style-type: none"><li>- Biotecnología de Alimentos</li><li>- Ciencia de Alimentos Funcionales</li><li>- Fundamentos de Control de Procesos</li></ul>	<p style="text-align: center;">Categoría Principal a Dedicación Exclusiva (Cod AIRHSP:000224) Nivel remunerativo Equivalente a DC-A1 (S/. 5956.00) Contratado hasta culminar el semestre 2023-II</p>	<p>Ingeniero en Industrias Alimentarias o Ingeniero Agroindustrial o Ingeniero Alimentario. Grado de doctor Demás requisitos de acuerdo a ley</p>

## **Acuerdo Nº 051-2023-C.F-FIIA-UNAS.**

**Artículo Segundo.-** Establecer el **CRONOGRAMA DE CONCURSO PÚBLICO**, de acuerdo con el siguiente:

- Publicación de la convocatoria : 19 de diciembre de 2023
- **Venta de bases y recepción de expedientes** : **Del 19 al 26 de diciembre de 2023**
- Evaluación de expedientes : 27 de diciembre de 2023
- Examen de conocimiento y Clase magistral : 28 de diciembre de 2023
- Presentación de Informe Final de la Comisión : 29 de diciembre de 2023
- Aprobación de resultados en Consejo de Facultad : 02 de enero de 2024

**NOTA:** Los postulantes deberán presentar sus expedientes en formato digital UNICO ARCHIVO al correo [fiaa@unas.edu.pe](mailto:fiaa@unas.edu.pe), las 24 horas del día hasta el 26 de diciembre 2023 o de manera presencial ante la Secretaria de la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias de 7:00 a.m. a 2:45 p.m.

Atentamente,

  
Universidad Nacional Agraria de la Selva  
Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias  
  
-----  
**Dra. Elizabeth Susana Ordoñez Gómez**  
**DECANA**

  
Universidad Nacional Agraria de la Selva  
Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias  
Consejo de Facultad  
  
-----  
**M.Sc. Nancy N. Contreras Gutierrez**  
**SECRETARIA**